



HERMOSILLO, SON., MEX.

"UNIVERSIDAD DE SONORA"
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA NUMERO DIECINUEVE
DECIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA.

- - - En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las veinte horas y -- quince minutos del día veintiuno de octubre de mil novecientos -- cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón del Consejo Universi -- tario, previo citatorio de la Rectoría, los señores Prof. Amadeo -- Hernández C., Dr. Carlos B. Michel, Dr. Abel Hernández, Lic. En -- rique E. Michel, Ing. Rubén López Gutiérrez, Prof. Aureliano Co -- rral D., Prof. Luis A. Peterson, Lic. Alfonso Castellanos Idiá -- quez, Prof. Gonzalo Díaz Kerey, Dr. Enrique Vásquez, Lic. Fortino -- López Legaspi, Prof. Rubén Pérez Cardona, Alfonso Ascencio, Nico -- lás Portoni Sortillón, Francisco Arturo Lizárraga García, Jesus -- Lizárraga García, Alejandro Agüero Norzagaray y las señoritas El -- ba Rovira Waterland y Graciela López, integrantes del Consejo -- Universitario, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente -- a la tercera semana del mes de octubre de mil novecientos cincuen -- ta y cuatro.- Habiendo quórum legal, se declaró abierta la sesión -- y se pasó lista de asistencia encontrándose ausentes los señores -- Prof. Ernesto Salazar G. y Agustín Caballero Wario C.P.T.- En se -- guida se dió lectura al acta de la sesión anterior la cual, des -- pués de haber sido puesta a la consideración de la asamblea fué -- aprobada por unanimidad.- Continuando con la Orden del Día, se -- dió a conocer la correspondencia recibida y despachada, en el or -- den siguiente: 1o. Nota enviada al Sr. Prof. Luis A. Peterson, -- Secretario de la Comisión de Hacienda, enviándole para estudio y -- dictamen de esa Comisión, la nota que con fecha cuatro de agosto -- anterior envió el Sr. Lic. Enrique E. Michel, Director y Presi -- dente del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho y Ciencias -- Sociales.- 2o.-Nota enviada al Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Se -- cretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios con -- firmando el acuerdo del Consejo Universitario en el sentido de -- que la Comisión haga el estudio de la legalidad con que el Cole -- gio Central de Comercio de esta ciudad expide diplomas de Conta -- dor Privado a sus alumnos.- 3o. Nota enviada al C. General Sán -- chez Taboada, Secretario de Marina, haciéndole presente el agra -- decimiento del Consejo Universitario por el obsequio de una Enci -- clopedia España Calpe, con el estante correspondiente, que por su -- conducto envió la Secretaría mencionada.- 4o. Nota del Sr. Lic. -- Enrique E. Michel Director y Presidente del Consejo Técnico de la -- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, dando a conocer el acuer -- do tomado por el mencionado organismo en la sesión celebrada el -- día veinte del presente mes, en el sentido de hacer gestiones pa -- ra que el Consejo Universitario celebre una sesión extraordina -- ria, con carácter de solemne, el día tres del próximo mes de no -- viembre, como uno de los números del programa conmemorativo del -- primer aniversario de la fundación de la Facultad.- El Sr. Rector -- hizo suya la petición y después de un cambio de impresiones se -- acordó celebrar la sesión, con el carácter que se solicita.- A -- proposición del representante de los alumnos de la mencionada Fa -- cultad y con motivo de esta celebración, se entregarán diplomas -- alusivos a los profesores y alumnos fundadores.- 5o. Nota enviada



por la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios dando a conocer la revalidación que hace de las materias que cursó, como profesor normalista, el Sr. Jesús Ortiz Acuña, con las equivalentes a las del Bachillerato de Humanidades -para Economía-, que estudia en la actualidad.- Acuerdo: Aprobado.- 6o. Nota enviada por la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios dando a conocer la revalidación que hace de las materias que cursó, como profesor normalista, el Sr. Manuel R. Esparza Ruiz, con las equivalentes a las del Bachillerato de Humanidades -para Derecho y Filosofía-, que estudia actualmente.- Acuerdo: Aprobado.- 7o. Nota de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios dando a conocer la revalidación que hace de las materias del Curso Preparatorio de la Escuela de Enfermería con las correspondientes de Enseñanza Secundaria.- Acuerdo: Aprobado.- 8o. Nota enviada por la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios dando a conocer la revalidación que hace de las materias de Enseñanza normal que cursó el alumno Eduardo Martínez Urrea, con las correspondientes del Bachillerato en Ciencias -para Medicina, Odontología y Veterinaria-, que estudia en la actualidad.- Acuerdo: Aprobado.- 9o. Nota de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios dando a conocer la revalidación que hace de las materias de Enseñanza Normal que cursó el alumno Gabriel Leyva Castro, con las correspondientes del Bachillerato de Humanidades -para Economía-, que estudia actualmente.- Acuerdo: Aprobado.- 10o. Nota de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios dando a conocer la revalidación que hace de las materias del Bachillerato de Humanidades -para Derecho y Filosofía-, que cursó el alumno Andrés Esquer Nieblas, con las correspondientes del Bachillerato de Humanidades -para Economía-, que estudia actualmente.- Acuerdo: Enterado.- 11o. Nota de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios dando a conocer la revalidación que hace de las materias de Enseñanza Normal que cursó el alumno Armando Quijada Hernández, con las correspondientes del Bachillerato de Humanidades -para Derecho y Filosofía-, que estudia actualmente.- Acuerdo: Aprobado.- A continuación se concedió el uso de la palabra para tratar Asuntos Generales.- El Sr. Prof. Luis A. Peterson hizo uso de ella para expresar que el Sr. Prof. Mario Mendivil, por su conducto protesta porque al hacer la división de los grupos del Primer Año de la Escuela Preparatoria no se le concedió la oportunidad de dar otra de Inglés, ya que sus horas de trabajo se redujeron comparadas con la del año anterior.- Después de un cambio de impresiones se acordó que presente su caso ante el Consejo Técnico de la Escuela Preparatoria, que es el organismo capacitado para darle resolución.- El Sr. Lic. Fortino López Legaspi miembro de la Comisión de Reglamentos, informó que, casos como éste, serían tratados debidamente en el proyecto de Reglamento que se formule tomando en consideración, tanto el aspecto económico como el pedagógico.- A continuación el Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez expresó que, así como se tomaron acuerdos con relación a la disciplina de los alumnos, es necesario tomarlos en relación con los maestros, principalmente en el aspecto de sus inasistencias, proponiendo que se solicite una reforma del Artículo 76 -setenta y seis- de la Ley -



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO. SON., MEX.

- 3 -

de Enseñanza Universitaria, en el sentido de que para la suspensión e inclusive la separación de los maestros se tome como base un por ciento determinado de inasistencias, en lugar de un número preciso de faltas.- Se cambiaron impresiones y se tomaron los siguientes acuerdos: PRIMERO:- Que la Comisión de Reglamentos, al formular el Reglamento correspondiente, sugiera el proyecto de reformas al mencionado Artículo.- SEGUNDO:- Que se haga una excitativa a los Consejos Técnicos de cada una de las Escuelas para que se regularice la asistencia de los profesores basados en los Artículos correspondientes de la Ley de Enseñanza Universitaria.- En seguida el Sr. Dr. Abel Hernández informó que la Escuela de Enfermería ya está normalizando sus actividades docentes y que en el Primer Año sólo inscribieron dos alumnas, lo que indica que en el próximo año puede presentarse un serio problema con respecto a inscripción proponiendo como forma de prevenirlo, el establecimiento del internado, ya sea construyendo un edificio especial o acondicionado alguno de los existentes.- El Sr. Lic. López Legaspi expresó que era laudable la preocupación del Sr. Dr. Abel Hernández, como Director de la Escuela de Enfermería, pero que la creación y funcionamiento de un internado, principalmente para señoritas, traía como consecuencia serias responsabilidades, que no considera oportuno que la Universidad se haga cargo de ellas, sino que juzga conveniente que se solicite la cooperación de gente extraña a la Universidad para que lo atienda y sobre ella recaigan las responsabilidades inherentes.- Se cambiaron impresiones y como este asunto ya ha sido tratado en reuniones anteriores y hasta se han tenido pláticas con algunos organismos interesados en la preparación de enfermeras, como el Seguro Social, se acuerda que se siga insistiendo en su resolución tomando en consideración a estos organismos.- El Sr. Dr. Carlos B. Michel preguntó si habían sido aumentadas las becas a las alumnas de la Escuela de Enfermería.- El Sr. Rector le informó que, por haber estado regularizando la situación de la mayor parte de las alumnas de esa Escuela, hasta ahora no se había concedido ningún aumento, pero que hablaría con el Patronato para que, si la Universidad estaba en condiciones, se aumentara la pensión a las alumnas que tuvieran el carácter de regulares.- En seguida el Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez expresó que en los corredores y frente a las salas de clase se forman grupos de alumnos que no dejan trabajar, por lo que propone que se tomen medidas, con el carácter de provisionales, para resolver este problema a reserva de que el reglamento respectivo fije las normas correspondientes.- El Sr. Lic. López Legaspi secundó la proposición y se motivó un cambio de impresiones.- Algunos consejeros propusieron que se nombraran bedeles; otros que se eligieran representantes en cada uno de los grupos y otros, que se hiciera del conocimiento de los alumnos los problemas que se presentaban para que se hicieran cargo, como responsables, de su resolución.- Después de haber discutido ampliamente las proposiciones presentadas, se tomaron los siguientes acuerdos: 1o.- Que se tomen medidas provisionales con relación a la disciplina de los alumnos, en tanto se expide el Reglamento que fije las normas correspondientes.- 2o.- Que la Rectoría invite a los Directores de las Escuelas a que intervengan, en forma

##



HERMOSILLO. SON., MEX.

- 4 -

adecuada, para conservar el orden y la disciplina dentro de los -
establecimientos que están a su cargo.- A continuación el Sr. Je-
sús Lizárraga García informó que los alumnos de la Escuela de - -
Agricultura y Ganadería, en lo que ha transcurrido del año esco -
lar, no han tenido prácticas en las clases de Suelos y de Avicul-
tura a pesar de que el Plan de Estudio las señala de una manera -
terminante y propone, la instalación de los equipos de laboratorio
que llegaron y, la construcción de una pequeña planta avícola.---
Se cambiaron impresiones y se acordó que el Sr. Lizárraga presen-
te esta proposición al Consejo Técnico de su Escuela, para su es-
tudio y resolución.- En seguida el Sr. Lic. Alfonso Castellanos -
Idiáquez, como miembro de la Comisión de Reglamentos, solicitó --
que la Universidad pidiera a la Universidad Nacional Autónoma de -
México y a otras Universidades, los Reglamentos que tuvieran en -
vigor.- - - - -
- - - No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veintidós -
horas, se dió por terminada la reunión, levantándose, para cons -
tancia, la presenta acta que firman: - - - - -

EL PRESIDENTE:

ING. NORBERTO AGUIRRE.

EL SECRETARIO:

PROFR. ROSALIO E. MORENO.